

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL MARTES, 24 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 10:30 A.M.  
POR LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

**Asistencia:**

Alejandro Ortiz	Michael T. Campbell	Alberto M. López	Ángel L. Rodríguez
Alex R. Van Dam	Rafael A. Boglio	Elizabeth Vanacore	Bryan O. Rivera Pérez
Alondra M. Díaz	Ramonita Vega Lugo	Fernando Gilbes	Carlos E. Quiñones
Ana V. Vélez Díaz	Reinaldo Rosado	James Joyce	Carlos X. Torres
Benjamin W. Van Ee	Tania del López	Kenneth S. Hughes	Christian Martínez
Carlos A. Pérez Muñoz	Waldemar A. Arroyo	Thomas R. Hudgins	Eduardo Soltero Flores
Carlos J. Santos Flores		Víctor A. Huérfano	Iris A. Figueroa Robles
Dimaris Acosta	Carlos A. Del Valle	Wilson R. Ramírez	Josué Martir Dávila
Dimuth S. K. Siritunga	Eduardo A. Kicinski		Manuel Morales
Jaime A. Acosta	Emilie V. Viqueira	Adelissa González	Manuel Silva
Luis A. Ríos	Ivonne del C. Díaz	Alfredo Ortiz	Melissa Báez Flores
Matías Cafaro	Jeffry Valentín Mari	Annette M Martínez	Ramón Álvarez
María Vargas	Olben Delgado	Baruch Vergara	
Mónica Alfaro Lozano	Orlando J Sotomayor	Carlo Rodríguez	Ana Nieves Rosa
Nanette Difffoot Carlo	Ricardo Fuentes	Christopher Powers	Axel A. Santos
Rosa J. Buxeda Pérez		Claudia Torres	Bernadette M. Delgado
Sandra L. Maldonado	Abigail Matos Pagán	Cora A. Monroe	Cristina Perea Nieves
Steven N. Del Rosario	Clara I. Valderrama	Dana L. Collins	Douglas Santos
Timothy Colston	Gloribell Ortiz Ríos	Emilia Quiñones	Irmari Cruz López
	Lizbeth Román	Frances J. Santiago	Lizzie M. García Pabón
Cacimar A. Ramos	Lourdes E. Ramírez	Iliaris A. Avilés	Mario A. Nuñez
	Lourdes Méndez Cruz	Jeffry Herlihy	Milagritos González
Juan J. Cruz Motta	Madeline Delgado	Jerry Torres	
Nikolaos V. Schizas	Miriam Nieto	Juan J. Sánchez	Aidalú Joubert Castro
Travis Courtney	Solangie Pagán Lugo	Karla F. Torres	Alberto Santana Vargas
	Xaymara L. Tirado	Lester J. McGrath	Angel D. Rodríguez
Alcibiades Bustillo		Lilliam Larregoity	Astrid J. Cruz Pol
Alejandro Vélez	Aida L. Carrero Vélez	Lydia M. González	Bessie Ríos
Ana Carmen González	Alexandra Morales	Manuela Villanueva	Carmen A. Vega
Ángel L. Cruz Delgado	Ángela M. Valentín	Marco Porcu	Celine Casse
Arturo Portnoy	Camille Cruz Martes	Michael Huffmaster	Elsie I. Parés Matos
Dámaris Santana	Carlos Vázquez Cruz	Noemí Maldonado	Fernando Correa
Edgardo Lorenzo	Francisco García-	Ramón L. López	Francis B. Patrón
Edwin Flórez Gómez	Hilton Alers Valentín	Rosa C. Plá Cortés	Jessica Torres
Flor E. Narciso Farias	Jacqueline Girón	Sandra M. Aponte	Jorge L. Ríos Steiner
Gabriele Castellini	José Santos	Sara E. Gavrell	Luis A. Rivera
Héctor N. Salas	Leilani García Turull	William A. Pabón	Marco A. De Jesús
Israel Almodóvar	Maribel Acosta Lugo	Yvette Cabrera	María N. Guntín
Luis F. Cáceres Duque	Margarita Santori		Martha L. López
Omar Colón Reyes	Melvin González	Catherine L. Fleck	Naihomy M. Tirado
Reyes M. Ortiz Albino		Cristopher Font	Nairmen Mina Camilde
Robert C. Acar	Armando J. Rúa De	Gayle W. Griggs	Nilka Rivera Portalatín
Roberto Rivera	Carlos U. Pabón Ortiz	Gregory Stephens	Robert Ríos Guillet
Silvestre Colón	Daniel Gutierrez	Hugo Ríos Cordero	Rodolfo J. Romañach
Stanislaw Dziobiak	Dilson Sánchez	Jocelyn A. Géliga	Sara Delgado Ortiz
Víctor A. Ocasio	Erick A. Roura Dávila	Linda M. Rodríguez	Wildeliz Torres Irizarry
William Joel Feliciano	Francisco Bezares	Marién Villanueva	
Wolfgang Rolke	Héctor J. Jiménez	Mary E. Sefranek	Representantes
	Héctor V. Méndez	Myrna Rivera	Estudiantiles
Ángel L. Viera Tirado	Henri A. Radovan	Nancy V. Vicente	
Carlos I. Hernández	Joel De Jesús Matos	Nandita Batra	Darianna I. Frontera
Edwin J. Asencio	Rafael A. Ramos	Nevin B. Leder	Jan C. Rodríguez
Ingrid Rodríguez	Raúl A. Portuondo	Rosa I. Román	Marianna Defendinin
Luis E. Nieves Rosa	Samuel A. Santana	Rosita L. Rivera	
Luisa R. Seijo	Sergiy Lysenko	Sandra L. Soto	
María I. Barbot		Waleska Morciglio	
Michael González Cruz			

La reunión comenzó a las 10:36 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano, después de constatar el quórum requerido.

### **Consideración de las Actas**

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas:

- 23 de marzo de 2021
- 6 de abril de 2021
- 4 de mayo de 2021

### **Ratificación de Candidatos a Graduación a mayo 2021 aprobados mediante referéndum**

La Facultad del Colegio de Artes y Ciencias, a través de un referéndum electrónico, consideró a los estudiantes Arlene Y. López Fuentes del Departamento de Kinesiología y Darryl J. Aquino Miranda del Departamento de Psicología, para ser incluidos en la lista de candidatos a graduación a mayo 2021.

Se recibieron las certificaciones de deuda de la Oficina de Cobros, Reclamaciones y Préstamos el 3 de junio de 2021 donde indica que no tienen deuda pendiente con la institución. Además, copia de la certificación emitida el 3 de junio de 2021 por el Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes donde certifica que no tienen procesos disciplinarios pendientes, ni están cumpliendo alguna acción disciplinaria.

Habiendo completado el proceso y constatado que cumplimos con el número mínimo de respuestas reglamentarias el resultado fue el siguiente:

Recomendó graduación: 126

No recomendó graduación: 0

Abstenidos: 1

Total: 127

Por lo cual la recomendación de la Facultad del Colegio de Artes y Ciencias fue favorable para los candidatos.

No habiendo oposición ni abstención, se ratifica el referéndum.

### **Recomendación de Candidatos a Graduación verano 2021**

Se recibió de la Oficina de Registrador el 11 de agosto de 2021 las listas de los estudiantes que solicitaron graduación a Verano 2021 para ser considerados en nuestra reunión de facultad, se resume a continuación:

- BA EN ARTES: 16
- BA EN CIENCIAS: 19
- MAESTRIAS: 9
- DOCTORADOS: 1

TOTAL DE CANDIDATOS A GRADUACIÓN: 45

La Sra. Haydeé Figueroa, Supervisora de la Sección de Contabilidad, en su comunicación del 18 de agosto de 2021 certificó que no hay estudiantes con deuda pendiente de pago.

El Dr. Jonathan Muñoz, Decano de Estudiantes, certificó en su comunicación del 19 de agosto de 2021, que no hay estudiantes con procesos disciplinarios.

Se presenta la lista de los candidatos a graduación y no habiendo oposición ni abstención se aprueba su recomendación.

### **Informe del Decano**

Ver presentación adjunta.

Preguntas, sugerencias y comentarios:

- En referencia al presupuesto de este año académico, el Decano informa que se estará trabajando con uno consolidado, lo que significa que, no se les asignó presupuesto a los decanatos por lo que el decanato ya no le puede asignar presupuesto a los departamentos. Todo presupuesto que se necesite se debe hacer por medio de una solicitud a la Oficina de Presupuesto. El Recinto recibió \$108 millones en fondos federales para cubrir los gastos relacionados a los estudiantes. Este dinero se ha hido utilizando para cubrir los gastos relacionados a la matrícula: las compesaciones adicionales, nombramientos temporeros y ayudantías. Ya se solicitó a los departamentos que nos envíen cuales son sus gastos operacionales para someter la petición a la Oficina de Presupuesto. Con el presupuesto consolidado se estará trabajando la solicitud de fondos con la justificación de los gastos.
- Se presenta la preocupación al Decano que, el Decanato de Estudiantes envió notificación en referencia a dos estudiantes con casos de Covid. Ambos estudiantes se presentaron nuevamente a sus labores. Los estudiantes podían regresar, pero los profesores no recibieron notificación del Decanato de Estudiantes informando que los mismos ya podían regresar. Se recomienda que se notifique también cuando el estudiante sea dado de alta y está apto para regresar.
- Preguntan al Decano cuál es el protocolo de distanciamiento que se está utilizando en el salón de clases. El Decano informa que llevó la preocupación a la reunión de staff con el Rector y este indicó que nos estamos dejando llevar por el protocolo del CDC para los vacunados o los que presentan evidencia de prueba negativa, en el cual indica que no hay necesidad de distanciamiento, para el número de la capacidad de cada salón se está utilizando el ya establecido por bomberos de cantidad de personas por pie cuadrado.
- Presentan la preocupación que si los vacunados pueden infectar a otros vacunados el distanciamiento debería ser esencial. Por esta razón el Decano hace el recordatorio que se deben seguir todos los protocolos de seguridad utilizando siempre la mascarilla y el lavado de manos frecuentes.
- En referencia al documento compartido por el Rector sobre el CDC sobre recomendaciones para universidades, documento que salió después que nuestras secciones estaban programadas a capacidad máxima según los bomberos, presentan la preocupación que, si se lee bien en detalle el documento, hay que partir de varias premisas que van en cadena: 1. Aceptar que el CDC es la agencia con mayor éxito y corrección en el manejo de la pandemia, 2. El documento plantea dos rutas: en universidades donde se pueda garantizar que todo el mundo esté vacunado, en Estados Unidos se refiere a universidades cerradas

con control de entrada en los edificios donde para entrar a cada edificio hay que mostrar la tarjeta de vacunación o no entras, no es para una universidad como la nuestra que es abierta, por lo que entramos en la segunda rama del organigrama del CDC, si se lee adecuadamente el documento. Nosotros no podemos seguir las recomendaciones que son para universidades donde el 100% esté vacunado. Si nos vamos con las recomendaciones para los 100% vacunados, dice que no se tiene que usar mascarilla en los salones y no hay necesidad de guardar distancia. Parecería que la universidad se fue por esa rama, pero se asume que no hay que tener distancia, pero sí el uso de mascarillas. Si la universidad va por la rama que le corresponde, que no todo el mundo está vacunado porque eso no se puede garantizar por que no se verifica en los portones de ingreso en el recinto, nos tocaría seguir las medidas que están ahí y esas medidas dicen que hay que usar mascarilla, uso de salones con buena ventilación y hay que tener buen distanciamiento. Si se mira la otra ruta donde no todos están vacunados, dice que se debe hacer un sistema para hacer exámenes a los no vacunados para tener un rastreo. Por esta razón se sugiere que, si está en algún salón que no hay buena ventilación, mover sus clases a otro salón o solicitar lo muevan a otro salón mas grande o dividir el curso. La universidad está haciendo lo mejor que puede sobre la marcha.

- Preguntan sobre la certificación aprobada que indica que habrá un cambio de horario a partir de enero. El Decano informa que todavía no se han dado instrucciones al respecto y se está esperando si hay algún cambio en el Senado y Junta Administrativa, ya que eso conlleva el cambiar el calendario académico y eso lo hace la Junta Administrativa. Si el Senado no se expresa en referencia al asunto, tendríamos clases lunes, martes, jueves y viernes y los miércoles será el día universal donde el tiempo de reuniones estaría dentro de ese día.
- En relación al estudio que hizo un Comité del Senado sobre unas modificaciones al calendario académico con cambios entre clases que se hicieron unas simulaciones en donde se examinó la viabilidad de cambios al horario a tenor con el hecho de que en el recinto se ofrecen mas de 3,000 secciones de conferencias y laboratorios cada semestre, aclaran que se hizo para contrastar lo que era la oferta de cursos versus la demanda de cursos y era importante para mirar si cualquier propuesta de cambios al calendario era viable o no.
- En relación a como se está trabajando actualmente en el recinto y lo que dicen los rótulos que hay en los salones, comentan que no hay gran diferencia a cómo se estaba haciendo antes en el recinto sin la pandemia. Se sugiere que las secciones sean más pequeñas y evitar las conglomeraciones y abrir ventanas para mejor circulación del aire, pero hay salones que esto no se puede hacer y no se ha considerado el cómo filtrar mejor el aire dentro de los salones de clases.

Se da por recibido el Informe del Decano.

Se presenta moción para poner en pausa la reunión y continuarla en una semana posterior. La moción es secundada y no habiendo oposición ni abstención es aprobada.

La fecha para la continuación de la reunión se anunciará más adelante.

La reunión terminó alas 12:32pm.

Continuación de la Reunión Ordinaria del 24 de agosto de 2021, celebrada el 7 de septiembre de 2021. Dio comienzo a las 10:42 a.m. y fue presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano, después de constatar el quórum requerido.

### Asistencia:

Alondra M. Díaz	Lizbeth Román	Sara E. Gavrell Ortiz	Jorge L. Ríos
Ana V. Vélez Díaz	Lourdes Méndez	Stephane P. Pillet	Marco A. De Jesús
Benjamin W. Van Ee	Madeline Delgado	William A. Pabón	María N. Guntín
Dimaris Acosta	Rose Marie Méndez		Martha L. López
Jaime A. Acosta	Solange Pagán Lugo	Billy R. Woodall	Miguel E. Castro
Luis A. Ríos	Xaymara L. Tirado	Catherine L. Fleck	Nairmen Mina
María M. Vargas		Cristopher Font	Robert Ríos
Nanette Diffoot Carlo	Aida L. Carrero Vélez	Eric D. Lamore	Sara Delgado
Rosa J. Buxeda Pérez	Ángela M. Valentín	Gayle W. Griggs	Verónica Sánchez
Sandra L. Maldonado	Carlos Vázquez	Gregory Stephens	Wanda I. Pérez
Sean Locke	Hilton Alers Valentín	Hugo Ríos Cordero	
Timothy Colston	Jaime L. Martell	Katherine Morales	Representantes
	Leilani García Turull	Linda M. Rodríguez	Estudiantiles
Clark E. Sherman	Margarita Santori	María del C. Quintero	Fabián Segarra
Juan J. Cruz Motta	Maribel Acosta Lugo	Marién Villanueva	Jan C. Rodríguez
Travis Courtney	Melvin González	Myrna Rivera Montijo	
		Nancy V. Vicente	Presidenta CEFAC
	Carlos U. Pabón Ortiz	Nandita Batra	Marianny Alvarado
Alcibiades Bustillo	Daniel Gutierrez	Ricia A. Chansky	
Alejandro Vélez	Erick A. Roura Dávila	Rosa I. Román Pérez	
Ana Carmen González	Francisco Bezares	Rosita L. Rivera	
Ángel L. Cruz Delgado	Pablo J. Marrero Soto	Sandra L. Soto	
Arturo Portnoy	Rafael A. Ramos	Waleska F. Morciglio	
Dámaris Santana	Sergiy Lysenko		
Edwin Flórez Gómez		Bryan O. Rivera Pérez	
Flor E. Narciso Farias	Alberto M. López	Carlos E. Quiñones	
Gabriele Castellini	Elizabeth A. Vanacore	Carlos X. Torres	
Israel Almodóvar	Fernando Gilbes	Christian Martínez	
Juan A. Ortiz Navarro	Hernán Santos	Eduardo Soltero Flores	
Karen Rios Soto	James Joyce	Enid A. Rodríguez	
Nilsa I. Toro Ramos	Kenneth S. Hughes	Ibrahim M. Cordero	
Omar Colón Reyes	Lizzette A. Rodríguez	José N. Rodríguez	
Silvestre Colón	Thomas R. Hudgins	Josué Martir Dávila	
Stanislaw Dziobiak	Víctor A. Huérfano	Luis O. Del Río	
Víctor A. Ocasio		Manuel Silva	
Wilfredo Quiñones	Adelissa González	Margarita E. Fernández	
	Ana M. Kothe	Melissa Báez Flores	
Ángel L. Viera Tirado	Annette M. Martínez	Milton R. Colón	
Carlos I. Hernández	Baruch Vergara		
Edwin J. Asencio	Carlo Rodríguez	Ana Nieves Rosa	
Ileana Matías del Toro	Christopher Powers	Axel A. Santos	
María I. Barbot	Claudia Torres	Bernadette M. Delgado	
Michael T. Campbell	Cora A. Monroe	Douglas Santos	
Michael González Cruz	Dana L. Collins	Mario A. Nuñez Molina	
Rafael A. Boglio	Emilia Quiñones Otal	Milagritos González	
Ramonita Vega Lugo	Frances J. Santiago		
	Iliaris A. Avilés Ortiz	Aidalú Joubert Castro	
Carlos Del Valle	Jeffrey E. Herlihy	Aikomari Guzmán	
Eduardo A. Kicinski	Jerry Torres Santiago	Alberto Santana Vargas	
Emilie V. Viqueira	Juan J. Sánchez	Angel D. Rodríguez	
Ivonne del C. Díaz	Lilliam Larregoity	Arnaldo Carrasquillo	
Jeffry Valentín Mari	Lydia M. González	Astrid J. Cruz Pol	
Ricardo Fuentes	Marco Porcu	Bessie Ríos González	
	Mariam Colón Pizarro	Carmen A. Vega	
	Melissa Ramos	Celine Casse	
	Michael Huffmaster	Elsie I. Parés Matos	
	Noemí Maldonado	Fernando Correa	
	Rosa C. Plá Cortés	Francis B. Patrón	
	Sandra M. Aponte	Jessica Torres	

## **Informe del Comité de Currículo**

El informe estuvo a cargo de la Dra. María M. Vargas, Presidenta del Comité.

Se consideró y aprobó lo siguiente:

- Solicitud para modificaciones a cursos registrados – SOCI3276 – Documentación y Escritura Sociológica
- Solicitud para creación de curso – ENFE3316 – Cuidado paliativo y al final de la vida
- Solicitud para creación de curso – ENFEXXXX – Estimado de Salud
- Solicitud para creación de curso – INGL64XX – Beowulf y Cynewulf
- Solicitud para creación de curso – INGL 64XX – Poetry 1900-1945
- Solicitud para creación de curso – LING 6180 – Procesamiento de Lenguas Naturales

El Decano solicita a los departamentos que revisen sus cursos y si hay cursos que llevan mucho tiempo sin ofrecerse o que ya no se ofrecen, hagan el proceso para que los inactiven.

## **Informe del Comité de Avalúo**

El informe estuvo a cargo de la Dra. Rosita L. Rivera, Presidenta del Comité.

Ver informe adjunto.

- Preguntan cuál es el mecanismo que tiene el Comité para recabar las opiniones de los profesores. La Dra. Rivera contesta que la primera vez que se envió el cuestionario solo se envió a los estudiantes. Durante este semestre académico se estará trabajando con la adaptación del cuestionario para los profesores, el cual será administrado electrónicamente, pero primero se debe tener la aprobación del IRB. Tan pronto se tenga ésta aprobación, se estarán generando los enlaces por departamento. Se espera que el cuestionario se pueda enviar para el mes de enero y que todos los profesores reciban el enlace.

## **Asuntos Nuevos**

- En relación al comienzo del semestre presencial se presentan las siguientes preocupaciones. Cuando se hablaba de mantener las instalaciones razonablemente limpias, particularmente los salones de clases, iba a haber un esfuerzo de manera consistente y, sin embargo, en el 3er piso de Física y en mas de una ocasión no habían limpiado ni siquiera la pizarra. La información sobre la limpieza se enfatizó en varios memorandos, pero no se está manifestando en el día a día. Tambien se levanta el argumento de que el número de estudiantes por sección tenía que ser menos que lo que dijeran los bomberos, porque la condición en la que nos encontramos es diferente a las condiciones que se establecieron por materia de seguridad contra incencios. La que ahora nos preocupa es una sobre contagios por el virus del Covid y no de incendios. Hay procedimientos y metodologías que se hicieron en el pasado para examinar si determinaciones de la cantidad de estudiantes pudieran ser cambiadas. La propuesta de reducir el espacio de tiempo entre clases que habría en cada día, porque si la mayor parte de nuestras clases son de tres créditos, indicar que se van a reunir dos veces por semana, implicaría que cada período de clases sea un poco mas largo por lo cual las ventanas temporales que se tendría para cada clase se reducirían a lo largo del día a no ser que se extienda el día lectivo significativamente y en

ese caso es muy probable mantener grupos de estudiantes como los que se tienen este semestre a pesar de que la epidemia todavía estuviera vigente. Por tal razón sería necesario reevaluar la determinación del Senado Académico de tener esencialmente las clases de tres créditos en dos días a la semana lo cual no sería bueno para el próximo semestre, ya que iría en contra del deseo de reducir el número de estudiantes por sección. El Dr. Gilbes menciona que, en cuanto a la limpieza, se supone que se cumpla según fue planificado. Es importante que notifiquen en qué lugares específicos no se está cumpliendo para intentar resolver el problema. Con relación a los espacios en los salones, a diferencia de lo que a ocurrido en semestres anteriores, este semestre tenemos por primera vez la Oficina de Epidemiología donde hay unos planes que antes no teníamos como lo es la recolección de datos de pruebas que se estarán haciendo y casos positivos que se reportan, con el objetivo que nos ayude a planificar para el próximo semestre. Una alternativa que se ha explorado es que, aunque tengamos una cantidad considerable de estudiantes en los salones, podamos hacer lo que se hace en las reuniones, tener unas personas presenciales y otras remoto. Se están preparando cerca de 100 salones para poder ofrecer cursos de manera híbrida para los profesores que deseen hacerlo de esa manera. En relación a los cursos para el próximo semestre, ofrecer los cursos en 4 días, ya hay unos estudios hechos por OPIMI el cual pasó todas las etapas de evaluación desde los departamentos hasta el Senado y finalmente fue aprobado, a menos que alguien lleve el tema al Senado para que sea reconsiderado nos seguimos preparando para que el próximo semestre sea de cuatro días de clases y un día universal.

- Se presenta la preocupación en cuanto a las comunicaciones que recibieron los profesores que habían solicitado los cursos híbridos, en cuanto al porcentaje que puede ser presencial y el porcentaje que puede ser a distancia con el asunto del repunte de la nueva variedad del COVID que es más agresiva, ¿si no se cumple el porcentaje presencial estipulado para cursos híbridos, tiene alguna penalidad? El Decano contesta que el porcentaje que se le dedica a los cursos híbridos y a los cursos a distancia, es un porcentaje que aparece en una certificación del Senado Académico, por lo tanto, siendo un aspecto certificado todos estamos llamados a cumplir con eso, sin embargo, el Decano aprovecha el momento y le hace un llamado a nuestros Senadores Académicos, ya que tienen la potestad de llevar este asunto al Senado como una preocupación legítima de nuestra facultad y que el Senado considere lo que tiene que ver con estos porcentajes y evalúen lo que es importante. Mientras la certificación no cambie, todos estamos llamados a cumplir con esos porcentajes. El Decano llevará la preocupación al Rector en una próxima reunión de staff. Se aclara que la certificación indica que tiene hasta un 75% para dar sus cursos en línea.
- En relación a los cursos híbridos sugieren que los que entiendan que tienen razones extenuantes por las cuales tienen que alterar la distribución correcta que estipula el tipo de curso, presente las evidencias que sustentan esa alteración con antelación para no tener ningún tipo de problemas. El documento de evidencia debe enviarlo con el visto bueno de su Director, del Decano y del Decano de Asuntos Académicos por lo cuál se solicita al Decano que lleve este planteamiento a la Junta Administrativa que son quienes determinan el tipo de seguimiento que se le dará a la parte procesal.
- Solicitan al Decano que se tomen en consideración que en el Decanato de Artes y Ciencias hay oficinas que ofrecen servicios en horario extendido para que incluyan esos horarios en la limpieza.
- La Presidenta del CEFAC solicita que se considere añadir lugares más seguros para uso de estudio de los estudiantes. El Decano informa que recibió la lista enviada con la sugerencia de los lugares, se le envió al Rector y se discutió con el Rector en la pasada reunión de staff y el Rector le solicitó a la Dra. Mercedes Ferrer que analizara los lugares que habían puesto en el documento y le solicitó al Decano de Administración evaluar que cosas hacen falta

para poderlos habilitar. La idea que se tiene es que lo que haga falta se pueda comprar con los fondos federales asignados al recinto. Se le estará dando seguimiento en ambas oficinas.

- Para evitar tener problemas con los cursos a distancia, sincrónicos o asincrónicos debido al problema por la falta de luz o de la interrupción de internet, sugieren que se graben los cursos. Adicional sugieren la adquisición de otros programas o herramientas para Moodle.

La reunion terminó a las 12:18 p.m.

Sometido por,

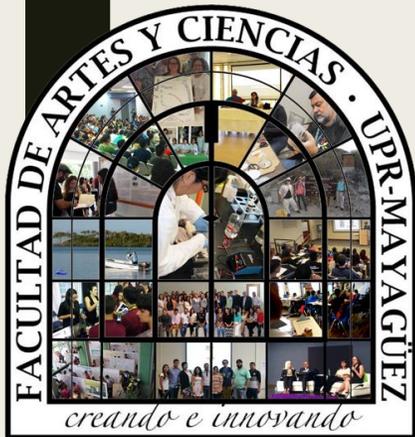


Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.

Decano

kam

# INFORME A LA FACULTAD 24-AGOSTO-2021



Dr. Fernando Gilbes Santaella  
Decano de Artes y Ciencias



# NUEVOS NOMBRAMIENTOS

## ■ Dra. Abigail Matos

*– Directora del Dep. de Enfermería*

## ■ Dr. Jeffrey Herlihy

*– Director Interino del Dep. de Humanidades*

# NUEVOS DOCENTES CON PLAZA (17)



Departamento	Nombre
Biología	Dra. Alondra M. Díaz Lameiro
Biología	Dra. Anush Kosakyan
Biología	Dr. Timothy Colston
Ciencias Marinas	Dr. Travis A. Courtney
Ciencias Matemáticas	Dr. Edwin Flórez Gómez
Ciencias Matemáticas	Dr. Israel Almodóvar Rivera
Ciencias Matemáticas	Dr. Alcibíades De Asís Bustillo-Zárate
Ciencias Sociales	Dra. Ingrid Rodríguez Ramos
Economía	Dr. Ricardo Fuentes Ramírez
Estudios Hispánicos	Dr. Carlos Vázquez Cruz
Física	Dr. Francisco Javier Bezares Salinas
Humanidades	Dra. Emilia Quiñonez Otal
Inglés	Dr. Cristopher Font Santiago
Inglés	Dr. Hugo Ríos Cordero
Kinesiología	Dr. Carlos X. Torres Ramos
Psicología	Dra. Irmarie Cruz López
Química	Dra. Joselyn del Pilar Albaladejo

ACTIVIDAD DE BIENVENIDA  
JUEVES, 19 DE AGOSTO

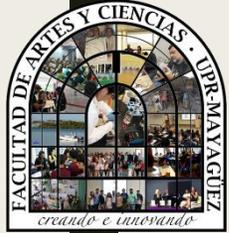




# Proyectos Aprobados con Fondos Externos 2021

- BioTalents VI (Amgen) – Dra. Rosa J. Buxeda, Departamento de Biología - \$65,000
- Trees in Urban Spaces: History, Meanings and Uses (USDA) – Dra. Tania Del Mar, Departamento de Ciencias Sociales - \$103,165
- Boundary value problems of nonstandard growth structure over real world regions (Puerto Rico Science, Technology & Research Trust)– Dr. Alejandro Vélez, Departamento de Ciencias Matemáticas - \$150,000
- Acquisition of an Excimer Laser Sytem For Quantum Materials Research (Departamento de Defensa) - Dr. Armando Rúa, Departamento de Física - \$120,350
- RII TRACK-4: Understanding Phase-Change Nano Devices for Cognityve-Inspire Computing Applications (NSF) - Dr. Armando Rúa, Departamento de Física - \$164,338
- Eager: Student-Driven Internship Opportunities in the Atmospheric Sciences: Breaking Barriers to Diversity, Inclusion and Equal Access (NSF) - Dr. Héctor Jiménez, Departamento de Física - \$299,998
- Puerto Rico Component of the NTHMP 21-22 Tsunami – Dr. Víctor Huérfano, Departamento de Geología - \$377,000
- Characteristics of Seismicity in PR & US Virgin Islands: Collaborative Research with University of Miami and UPR Mayagüez (DOI – US Geological Survey) - Dr. Víctor Huérfano, Departamento de Geología - \$31,964

**TOTAL = \$1,311,815**



# NUEVA MAESTRÍA EN INGLÉS

Muchas  
Felicidades

12 de agosto de 2021

**Dra. Rosa I. Román, Directora**  
**Departamento de Inglés**  
**Colegio de Artes y Ciencias**  
**Universidad de Puerto Rico**  
**Recinto Universitario de Mayagüez**

Estimada doctora Román:

Según carta recibida del Vicepresidente Ejecutivo en Asuntos Académicos e Investigación con fecha del 11 de agosto de 2021, el **Programa de Maestría en Artes en Literaturas en Inglés** (36 créditos) fue inscrito en el Registro de Oferta Académica con la siguiente información:

Certificación 2021-104, Junta de Instituciones Postsecundarias (antes CEPR)

Certificación 43 (2020-2021), Junta de Gobierno

Código Registro Oficial del Programa: 5730

Código IPEDS: 23.0101

Título en español: Maestría en Artes en Literaturas en Inglés

Título en inglés: Master of Arts in English Literatures

Cordialmente,

**Betsy Morales Caro, Ph.D.**  
**Decana**



# DATOS DE MATRÍCULA 1ER SEM

	<b>2021-2022</b>	<b>2020-2021</b>	<b>Diferencia</b>
Estudiantes de Nuevo Ingreso	1825	1902	<b>-77</b>
Estudiantes de 2do Año en adelante	9410	10064	<b>-654</b>
<b>TOTAL ESTUDIANTES SUBGRADUADOS</b>	<b>11235</b>	<b>11966</b>	<b>-731</b>
			<b>0</b>
Estudiantes Graduados	872	859	<b>13</b>
			<b>0</b>
<b>TOTAL ESTUDIANTES EN EL RUM</b>	<b>12107</b>	<b>12825</b>	<b>-718</b>



# PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021-2022

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-22-003

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión extraordinaria celebrada el viernes, 9 de julio de 2021, este organismo **APROBÓ EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL FONDO GENERAL** del Recinto Universitario de Mayagüez para el Año Fiscal 2021-2022:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL
Recinto Universitario de Mayagüez	\$116,602,725	
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	14,925,882	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	10,524,539	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>\$142,053,146</b>

**\$12,948,491  
MENOS EN  
EL RUM**

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-001

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión extraordinaria celebrada el viernes, 3 de julio de 2020, este organismo **APROBÓ** la **DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO** para el **Año Fiscal 2020-2021**, tomando en consideración la planificación presupuestaria de las distintas unidades del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), Servicio de Extensión Agrícola (SEA) y la Estación Experimental Agrícola (EEA):

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL
Rectoría	\$7,827,650.00	
Centro de Investigación y Desarrollo		
Cuentas Generales	7,082,411.00	
Decanato de Administración	19,750,876.00	
Decanato de Asuntos Académicos	7,960,544.00	
Decanato de Estudiantes	4,529,301.00	
Colegio de Artes y Ciencias	43,157,410.00	
Colegio de Administración de Empresas	4,298,799.00	
Colegio de Ingeniería	27,793,068.00	
Colegio de Ciencias Agrícolas	7,151,156.00	
<b>Sub-Total</b>		<b>\$129,551,216.00</b>
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	15,677,368.00	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	12,633,197.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>\$157,861,781.00</b>



OFICINA DE  
EPIDEMIOLOGÍA

# BOLETÍN INFORMATIVO COVID-19

## 26

TOTAL DE CASOS REPORTADOS AL  
CORREO ELECTRÓNICO

### NOTAS IMPORTANTES:

1. Caso positivo (presencial) se entrevistó por la epidemióloga.
  - o Se identificaron cursos y salones donde estuvo (presencial).
  - o Se visitaron los salones de clases y se educó sobre el manejo de contactos y las directrices a seguir.
2. Casos positivos que **NO** llegaron al Recinto, se le tramitaron las excusas correspondientes.

### DESGLOSE CASOS

TOTAL DE CASOS POSITIVOS  
(confirmados y probables)

26

POSITIVOS DENTRO DEL RUM  
(Se presentaron al Recinto)

1

POSITIVOS SIN VISITAR EL RUM  
(Avisaron, pero **NO** se presentaron al RUM)

25

0 10 20 30

12,107 ESTUDIANTES  
MATRICULADOS

11,385	495	181
<small>COMPLETAMENTE VACUNADOS</small>	<small>PARCIALMENTE VACUNADOS</small>	<small>EXENTOS DE VACUNACIÓN</small>
94.4%	4.1%	1.5%

46 ESTUDIANTES NO VACUNADOS A DISTANCIA

2,165 EMPLEADOS  
EN NÓMINA

1,902	75	20
<small>COMPLETAMENTE VACUNADOS</small>	<small>PARCIALMENTE VACUNADOS</small>	<small>EXENTOS DE VACUNACIÓN</small>
95.2%	3.8%	1.0%

168 EMPLEADOS NO AUTORIZADOS A TRABAJAR

CORREO ELECTRÓNICO CONFIDENCIAL



[c19rastreo@uprm.edu](mailto:c19rastreo@uprm.edu)

Directora: Dra. Gloribell Ortiz, Departamento de Enfermería



## OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA - UPRM



### Investigación de Casos



## OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA - UPRM



### Rastreo de Contactos





Facultad de Artes y Ciencias - UPRM

Informe Comité de Avalúo 2020-2021

Sometido por: Rosita L. Rivera, PhD

A continuación se incluye un resumen de las tareas en las que trabajó el comité durante el Año Académico 2020 – 2021.

1. Análisis de Datos del Estudio Piloto - Cuestionario de Experiencias de Primer Año. Los datos fueron recopilados el segundo semestre del año 2019-2020.
2. Discusión de resultados del Estudio Piloto - Cuestionario de Experiencias de Primer Año.
3. Resumen de resultados.
4. Recomendaciones basadas en los resultados del cuestionario.
5. Publicación de informes departamentales basados en el Estudio Piloto.
6. Aprobación de Plan de Trabajo para el Año Académico 2021-2022

El Comité estará trabajando en las siguientes tareas durante el Año Académico 2021-2022.

1. Revisión del Cuestionario de Experiencia Estudiantil basado en modalidades de instrucción en línea.
  - a. Cuestionario para estudiantes (graduados y subgraduados)
  - b. Cuestionario para profesores
2. Análisis del cuestionario por departamentos
3. Resumen de resultados
4. Recomendaciones
5. Publicación de resultados

El comité estará llevando a cabo el avalúo con un proyecto común todos los años. De esta manera, podemos atemperar los estudios a las necesidades colectivas de los departamentos de la Facultad de Artes y Ciencias. Esto no impide a los departamentos hacer su plan de avalúo para estudiar otras áreas que estimen necesarias tanto a nivel académico como administrativo.

Con el fin de mantener informado al Decanato y a los representantes de departamentos, se creó una carpeta en Google Drive donde se encuentran todos los archivos del comité comenzando con el Año Académico 2020-2021. Esto incluye actas, informes departamentales, documentos de apoyo, planes de trabajo, cuestionarios y documentos en progreso. Estos documentos se podrán acceder también a través de la página del comité en el portal de ARCI.

Cualquier duda sobre los documentos que se encuentran en la carpeta, favor comunicarse con esta servidora por correo electrónico a [rosita.rivera1@upr.edu](mailto:rosita.rivera1@upr.edu) y/o con la Sra. Jamilette Acevedo a [jamilette.acevedo@upr.edu](mailto:jamilette.acevedo@upr.edu).